

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.853/2018

“Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 106 de 2 de mayo de 2018, la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Clasificación A, Subgrupo A1, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2017, por el sistema de Concurso-Oposición, promoción interna y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes, por la presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas,

He Resuelto:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

Espejo Casado, María de La Paloma: 30.959.572-P.

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º. De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 31 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.